

Madrid, 1 de junio de 2017

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
División de Mercados Primarios
Edison, 4
28006 MADRID

Muy Señores Nuestros,

Adjunto a la presente se incorpora, en formato "PDF", copia del "Suplemento al Folleto de Pagarés de Banco Popular Español, S.A. 2016".

El citado documento se corresponde en todos sus términos, con el que se ha inscrito en el día de hoy, 1 de junio de 2017, en sus Registros Oficiales comenzando en dicha fecha la vigencia del mismo.

Por la presente se autoriza la difusión del contenido del Folleto a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente,

Iñaki Reyero Arregui

En nombre y representación de Banco Popular Español, S.A.

**SUPLEMENTO AL FOLLETO BASE DE PAGARÉS DE
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. 2016 , INSCRITO
EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISIÓN
NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES EL DÍA 14 DE
JUNIO DE 2016**

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

Popular

El presente Suplemento al Folleto Base de Pagarés ha sido elaborado conforme a los Anexos V y XXII del Reglamento (CE) N° 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004, y del folleto exigible a tales efectos.

Este Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Folleto Base de Pagarés de Banco Popular Español, S.A. ("el Programa"), inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 14 de junio de 2016 y se incorpora por referencia la información relativa al emisor contenida en el Documento de Registro de BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., elaborado conforme al Anexo I del mismo Reglamento e inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV el día 10 de mayo de 2016

1) Persona responsable del Suplemento

D. Iñaki Reyero Arregui, en nombre y representación de Banco Popular Español S.A. con domicilio social en calle Velázquez nº 34, esquina a calle Goya nº35. 28001 Madrid, en virtud de las facultades que le han sido delegadas por la Comisión Delegada de fecha 26 de abril de 2016, en el que se aprobó el establecimiento del Programa, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Suplemento y declara que las informaciones contenidas en él son conformes a la realidad y no se omite ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance.

2) Incorporación por referencia de las cuentas anuales auditadas, trimestrales no auditadas y hechos relevantes

Se incorporan por referencia al Programa las CUENTAS ANUALES AUDITADAS DEL EJERCICIO 2016 contenidas en el Informe Anual 2016 y remitidas a la CNMV el día 28 de febrero de 2017, las cuales no contienen salvedades pero sí párrafos de énfasis. Pueden consultarse en el siguiente enlace:

- Cuentas anuales auditadas 2016:

http://www.grupobancopopular.com/ES/AccionistasInversores/InformacionEconomicaFinanciera/Documents/Informes%20anuales/Informe%20Anual_popular2016_PC_ES.pdf

- Se incorporan por referencia las Cuentas trimestrales a 31/03/2017:

<http://www.grupobancopopular.com/ES/AccionistasInversores/Documents/Informe%20Trimestral%20T17.pdf>

- Se incorporan por referencia los Hechos Relevantes (HR) detallados en el anexo II.

3) Incorporación por referencia de las Medidas Alternativas del Rendimiento – MARs (Alternative Performance Measures – APMs)

Se incorporan al Programa por referencia las APMs recogidas en el Informe de Gestión 2016, que a su vez está contenido en el Informe Anual 2016, incorporado también por referencia de acuerdo con el apartado anterior.

Las APMs contenidas en el Informe Anual 2016 cumplen con la Guía de ESMA - *Guidelines on Alternative Performance Measures* - de fecha 5 de octubre de 2015.

Del mismo modo se incorporan por referencia las APMs recogidas en el Informe de Gestión de las cuentas a 31/03/2017 y que cumplen con la Guía de ESMA.

Este Suplemento al Folleto Base de Pagarés está visado y firmado en Madrid, a 31 de mayo de 2017.

Banco Popular Español, S.A.
P.p. Iñaki Reyero Arregui

ANEXO II**LISTADO DE DOCUMENTACIÓN INCORPORADA POR REFERENCIA**

Información incorporada por referencia	Enlace directo a la documentación citada	Epígrafe¹
Aumentos y reducciones del capital social 17/06/2016	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={d577af7b-12bc-4fa2-9903-0e9ef4e4a559}	B.6
Cuestiones laborales 06/11/2016	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={eeb9d7b3-22aa-410c-be97-46d83b3aeb4b}	B.7
Cuestiones laborales 21/11/2016	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={7962a028-b2a0-49f0-b3d8-4bfd4301e96}	B.7
Otros sobre negocio y situación financiera 21/12/2016	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={c641c3b6-6629-4ff4-bf54-aa82dfb0c509}	D.1
Calificaciones crediticias 16/01/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={c727b522-c668-49d8-a2bd-0001d2e63591}	B.17 y D.1
Otros sobre negocio y situación financiera 23/01/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={5731bb94-e088-49ca-96cf-66f04a5d988c}	D.1
Calificaciones crediticias 10/02/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={dcf61a75-8289-4271-94fd-cb3128597203}	B.17 y D.1
Calificaciones crediticias 15/02/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={ef878383-d750-48df-bfd9-ddd3b38f4681}	B.17 y D.1
Calificaciones crediticias 21/02/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={84f246f4-93c4-4bd9-a36e-1be18d3bb963}	B.17 y D.1
Calificaciones crediticias 15/03/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={d5e3ac0f-3d91-4c73-9b27-e57e6c8baf83}	B.17 y D.1
Información adicional sobre cuentas anuales auditadas 03/04/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={fc984a86-1193-4848-b923-6914c6382e0a}	B.17
Calificaciones crediticias 06/04/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={566517dc-2cf1-4430-a3b3-4b997f2e6480}	B.17
Calificaciones crediticias 07/04/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={95e84ff6-cfc1e-43e7-a804-eda42de3a632}	B.17 y D.1
Calificaciones crediticias 21/04/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={1dda5c9e-d261-4471-bfc3-90f730ef4d1b}	B.17 y D.1
Calificaciones crediticias 28/04/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={14a120d3-df37-4879-96ec-07174fbc42b4}	B.17 y D.1
Información financiera intermedia 05/05/2017	https://www.cnmv.es/portal/verDoc.axd?t={18bf7983-7898-4f4c-a933-54624d9037e9}	B.7
Otros sobre negocio y situación financiera 17/05/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={b819be8e-9de0-4b96-8fba-fc025a4f5782}	D.1.
Composición del consejo de administración 18/05/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={45547d20-be32-4410-90e6-842e7358807f}	B.6.
Calificaciones crediticias 19/05/2017	https://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={adcf743d-2ec8-4bc5-920f-c7125ca6f96c}	B.17 y D.1

¹ Se refiere al epígrafe del resumen que se ve afectado por el Hecho Relevante